AÑO XXIII.—NUMERO 6 922 SANTA CRUZ DE TENERIFE (CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS) VIERNES 27 DE ABRIL DE 1928

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. . . . . 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . . . 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, núm. 89

TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,
Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS
(Pago adelantado)

Anuncios en primera plana, 30 céntimos línea de 4 cerpo; en la segunda, 10; en la tercera, 5, y en cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 217

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO.

MOSAICO

Santa Cruz, en fiestas

Mañana comenzará a desarrollarse el programa de nuestras fiestas de primavera.

¿Es bueno o malo el tal programa? Dado lo que de los próximos espectáculos conocemos y lo que vimos en años anteriores, los de 1928 superarán en mucho a los anteriores.

Para este año hay números interesantes, bellos y de gran fuerza atractiva de forasteros Para atraer forasteros se las pintan solas las corridas de toros y la fiesta aeronáutica. La Fiesta de la Primavera, el Desfile alegórico y la cabalgata son números de luz y belleza. El concurso de bandas de música, es un acto altamente cultural Otros festejos podríamos citar; pero basta con los nombrados.

Se ha puesto especial interés en que los festejos se desarrollen perfectamente y no defrauden a la concurrencia Y si alguno resultare pobre, no será culpa de nadie, sino de la escasez de recursos y de los pocos donativos particulares que ha recibido la Comisión.

Así y todo creemos que las fiestas de primavera serán algo muy superior a las de años anteriores y que marcarán un visible adelanto en la materia. Es decir, que principiarán a dejar de ser unas fiestas muy buenas para cualquier villorrio para convertirse en actos a la altura de Santa Cruz. Pero todavía hay que rayar más alto.

La piscina del barranco de Santos

Don Antonio Martí trata hoy, en las columnas del colega «La Prensa», un asunto con el cual batallamos infructuosamente desde hace algunos años. Otros colegas también han puesto sus manos en el tema

El tal asunto es la necesidad — así, ¡necesidad! — de socavar el fondo del barranco de Santos para que el mar penetre libremente en él un par de centenares de metros.

La obra no es costosa. El fondo del barranco, por lo menos su trozo de la desembocadura al puente del Cabo, está constituído por materiales sueltos y flojos: arena, arcilla, cantos rodados, callaos, etc. Con unos cuantos hombres, tal labor se realizaría en una quincena, cuando más, convirtiéndose aquél lugar en excelente piscina de agua marina continuamente renovada. Poco a poco, por trozos, una gran parte del barranco podría sufrir igual beneficiosa transformación.

Así se lograrían dos objetivos: evitar que aquellos lugares sigan convertidos en vertederos de inmundicias y dotar a Santa Cruz, población eminentemente marítima, de lo que no posee por ser bravías casi todas sus playas; dotarla de un lugar seguro para que su población se bañe en el mar.

¿Parece poco?

Antes de ser encauzado el primer trozo del barranco de Santos, expusimos esta iniciativa. Hoy, ya terminados los gruesos muros del encauzamiento, rematados por fuerte balaustrada, aquello está pidiendo a gritos que se le convierta en piscina.

Hubo quien habló de la conveniencia de cerrar aquel espacio con una bóveda. Esto hubiese sido gastar mucho dinero para no resolver nada práctico. Lo conveniente, lo práctico, lo que la realidad reclama, es que aquello sea transformado en piscina Así, con poco dinero, esta capital sería dotada de un decente lugar de baños.

Concejal es el señor Martí y ya que ha terminado de convencerse de la utilidad de tal reforma, en el seno de este Ayuntamiento debe erigirse en su constante paladín. La importancia de la obra, su escaso costo y su fácil ejecución, bien lo merecen.

Notas de la Alcaldía

La amortización del empréstito.

«La Prensa» en su historial de ayer hace públicas unas manifestaciones de la Alcaldía, relativas al plan de obras a ejecutar y en su final a la amortización del empréstito.

Sin duda por un error se dice que el alcalde, esperaba poder amostizar el empréstito en el período de 5 años, y esto ni lo ha dicho ni podía decirlo, pues si se pudiese pagar el empréstito en 5 años, que es el tiempo máximo de ejecución de las obras, el empréstito no sería necesario.

Lo que dijo el alcalde, y hoy reitera, es que tenía la seguridad de que el aumento de las rentas municipales y el producto de las obras y adquisiciones hechas con el importe de la anualidad amortizadora del empréstito, de lo que resultará que el Ayuntamiento pagará este con nuevos recursos, y podrá disponer, como ahora, dentro de su presupuesto ordinario de fondos para suplir cualquier deficiencia en la dotación de las obras comprendidas en el plan, ejecutar otras nuevas, y organizar en debida forma sus servicios.

La marcha ascendente de los ingresos y la seguridad absoluta de contar con nuevos recursos, ha permitido a la Alcaldía hacer esas manifestaciones.

Recaudación

En la sección de noticias del Ayuntamiento del citado periódico, por un error de imprenta, se dice que la recaudación por timbre Municipal en 1922-23 fué de 27.305'55 pesetas, siendo así que la cifra exacta es la de 2.730'55. En 1.917 la recaudación fué de 5.428'40

En el pasado año de 1 927, se recaudaron por licencias para construcciones, 17 680'00 pesetas. En 1 922 y 1923 produjo ese arbitrio 4 398'11 pesetas; en 1 923-24, pesetas 5 mil 241'43; en 1 924-25 pesetas 8 169'44; y en 1 925-26 pesetas 7 918'78

El arbitrio sobre vigilancia de establecimientos produjo en 1922 23, pesetas 2.186'50; en 1 923 24 pesetas 3 021'23; en 1 924-25 pesetas mil 526'50; en 1 925-26 pesetas 2 386'12; y en el pasado año de 1 927 pesetas 3.478'85.

El arbitrio por desinfecciones produjo en 1.922 23 1.731'00 pesetas; en 1.923-24 pesetas 2 398'00; en 1.924-25 pesetas 2 301'00; en 1 925 y 1 926 pesetas 3 127'00; y en el pasado de 1.927 5 880'00 pesetas.

Los arbitrios de mercado produjeron en 1.922-23 pesetas 14 0147'16; en 1 923-24 pesetas 175 340'17; en 1.924-25 pesetas 177 836'16; en mil 925-26 174 678'09 pesetas; y en el pasado año de 1.927 pesetas 212 mil 783'56

El teléfono a Taganana S. Andrés e Igueste.

El Alcalde del barrio de San Andrés, comunica a la alcaldía que cincuenta vecinos están dispuestos para ayudar al transporte en los postes para la instalación del teléfono en aquel pueblo, respondiendo así cumplidamente a la petición que se les hizo para facilitar las obras de tendido de la red.

Para cortar los insultos por el teléfono en la Palma

Señor Director de EL PROGRESO.

En Plaza.

Muy señor mío: Con referencia al suelto que publica en su número de ayer respecto al uso del Teléfono en Santa Cruz de la Palma, tengo el gusto de incluir e copia de la carta que dirijo al director del periódico «El Tiempo», de aquella ciudad.

Le saluda atentamente, *José de las Parras*, Director del 10.° distrito.

***

26, abril de 1928.

Sr. Director de «El Tiempo».

Santa Cruz de la Palma.

Muy señor mío: Efectivamente es lamentable que el teléfono se utilice en bromas de mal gusto, y esta Compañía está dispuesta a no tolerarlo, cortando la comunicación a aquellas personas que, olvidándose de sus deberes sociales, pretendan cubrirse con el anónimo para cometer actos de los que no se atreven a responder públicamente.

Se dan las órdenes oportunas al personal, para que se aplique el mayor rigor en caso de que el incidente se repita.

Atentamente le saluda, *José de las Parras*, Director del 10.° distrito.

Circular interesante

Lavado de España para dejarla decorosa

Ante la visita de muchos turistas

El ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, ha dirijido a los gobernadores civiles la siguiente interesante circular:

En mis frecuentes viajes por todas las regiones de España, campos, ciudades y aldeas, he podido apreciar que no siempre la higiene merece la atención y el esmero que en reiteradas ocasiones he recomendado a las autoridades gubernativas y locales. Cierto es, y me complazco en reconocerlo, que no solo algunas ciudades, sino también numerosos pueblos de escaso vecindario, han realizado mejoras de importancia ya estableciendo servicios nuevos (aguas potables, mataderos, etcétera), ya procurando mayor limpieza de las vías públicas o ya, por fin, obligando al vecindario al cumplimiento de las Ordenanzas municipales en materias de Sanidad. Pero he de confesar que la mayoría permanecen en el estado de abandono que tantos perjuicios acarrea a la salud pública y a la economía nacional. Y ahora que España es visitada, periódicamente, por numerosos extranjeros, y que se prepara a recibir en fecha próxima, con motivo de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, millares de turistas, es menester que el celo de V. E se manifieste con especial ahinco en el mejoramiento y aseo de las urbes y poblados de la provincia de su mando.

A este fin, llamo su atención, acerca de los siguientes extremos:

La vacunación

Primero. La vacunación. Es ya hora de que la viruela cese de marcar los rostros españoles. No basta que haya disminuído grandemente, es menester que desaparezca del todo, evitándonos el espectáculo de epidemias, como la que ahora mismo existe en alguna importante ciudad. Para ello, basta que V. E haga cumplir, rigurosamente, el artículo 202 del Estatuto Municipal y el 28 del Reglamento de Sanidad que pone a disposición de los Ayuntamientos, gratuítamente, cuanta vacuna antivariólica necesiten, sin más que solicitarla de este Ministerio.

No hay, pues, excusa para el abandono de esta obligación, y cada vez que aparezca una epidemia variólica, exigiré estrecha responsabilidad a las autoridades, y en especial, a los inspectores sanitarios.

La limpieza de las calles

Segundo. Un servicio importante, que tampoco exige dispendios considerables, aunque sí atención y vigilancia contínuas, es el que se refiere a la limpieza y cuidado de las vías públicas, lo mismo en urbes que en las aldeas.

No se debe consentir, en la ciudades, que las calles estén cubiertas de fango e inmundicias, que los solares se conviertan en estercoleros y que el acarreo de las basuras se verifique en pleno día y en tan pésima condiciones, que lo que recojan en un lado lo vayan esparciendo por el camino. Ni puede tolerarse, de ninguna manera, que los vehículos destinados a tal objeto sean abiertos y carezcan de condiciones adecuadas, y que los conductores hagan el tránsito sentados o tumbados sobre las propias basuras. Todo esto es repugnante, incivil, indigno de España y es preciso que desaparezca inmediatamente, hallándome dispuesto a aplicar, a los responsables las sanciones debidas.

Debe V. E. prohibir, que en los pueblos las calles se conviertan en evacuatorio público y desterrando la costumbre de orinar y escupir en la vía pública y que el estiércol permanezca amontonado delante de las casas o almacenado en las cuadras, apestando el ambiente y convirtiéndose en viveros perpetuos de la plaga de moscas, tan perjudiciales y generalizada en nuestro país.

Inspeccion de hoteles, fondas, cafés, tabernas

Tercero. Por Reales órdenes de 2 de enero y 9 de noviembre de 1926, dispuse que los funcionarios de Sanidad giren visitas trimestrales a establecimientos públicos y, especialmente, a las fondas, hoteles, posadas, hospederías, cafés, bares, tabernas, etc., a fin de mantenerlas en constante estado higiénico, fijando su atención en el aseo y condiciones de los locales, cocinas, retretes, etcétera, denunciando los defectos a la autoridad municipal, para su inmediata corrección, y dando a los gobernadores la facultad de llegar incluso a la clausura, en los casos de incumplimiento o rebeldía.

Recomiendo a V. E. la aplicación incesante y severa de ambas disposiciones, que dieron lugar a una campaña fructífera y que ahora ha caido bastante en desuso. Existe el celo de sus inspectores, renueve a los alcaldes la orden de apoyar vigorosamente la acción sanitaria de estos funcionarios, dándome cuenta si los primeros no cumblen sus deberes y proponerme los de los segundos en caso necesario.

En aquellas Reales órdenes, se establece el precepto de la desinfección y desinsectación periódica de los locales, medida que debe cumplirse puntualmente y con arreglo a la técnica más perfecta. Y quiero añadir, respecto a la desinsectación, que es necesario aplicarla, sin excepción, a todas las personas portadoras de piojos, porque si al principio he dicho que no habría viruela si todos se vacunaran, ahora afirmo que no habría tifus exantemático si no existiera gentes desidiosas invadidas de pediculosis.

De la aplicación de estas medidas y de cuantas, en el mismo sentido, les sugiera su buen celo, se servirá V. E. informarme trimestralmente.

INCONVENIENTES DEL

:-: CAMBIO DE HORA :-:

La "iluminada" emula de la de Candelaria, no puede hacer milagros

La nueva de las apariciones de la Virgen a la niña Marcela Georges en el pueblecito de Ferdrupt ha atraído al lugar del milagro, de todos los puntos del Mediodía francés, una multitud de creyentes, ávidos de tomar parte en el maravilloso espectáculo.

El pasado sábado una muchedumbre considerable se congregó en el sitio donde se vienen citando la niña y la Virgen desde el 6 de marzo. Una larga fila de autos se alineaba a uno de los lados de la carretera nacional.

La multitud esperó hasta el domingo por la tarde la presencia de la dulce Marcela, que llegó minutos antes de las cuatro seguida de sus familiares. Su llegada fué acogida con plegarias y cánticos.

Poco después comenzó el festejo, y lo mismo que de costumbre, hubo cirios encendidos y muchas flores y coronas traídas por los devotos.

La niña Marcela, de rodillas en medio de los suyos, sostenía con la mano izquierda un cirio adornado con rizos de papel, y en la derecha, una capillita.

Al dar las cuatro se produjo entre los asistentes una gran expectación. Las plegarias se hicieron más fervorosas, resonaron los cánticos a toda voz, y una emoción contenida se reflejaba en los rostros.

Las cuatro y cuarto... La niña Marcela, siempre de rodillas, continuó inmóvil.

Las cuatro y media.. Nada. La niña Marcela no cesa en éxtasis.

Las cinco... Se apagaron algunos cirios. Cesaron los cánticos y las plegarias. Alguien bostezó.

Las cinco y cuarto.. Empezaron a desbandarse los fieles.

Entonces la niña Marcela apagó su cirio, se puso en pie y dió la siguiente explicación:

—El cambio de hora ha retrasado el instante de la aparición de la Virgen.

El haberse frustrado el milagro a causa del cambio de hora, como dijo bien la niña, decepcionó mucho a los peregrinos, que no quisieron aceptar la plausible explicación de la dulce vidente.

En la IMPRENTA GARCIA CRUZ se ha recibido una variada colección de tipos, propios para tarjetas de visita.

ARPEGIOS

En la noche del beneficio consagrado a Matilde Martín.

Paso, a la artista eminente,
honra del pueblo nivario:
Musa, sobre este escenario,
ceñid con flores su frente.

No importa que sierpes viles
osen morder su garganta,
que la alondra siempre canta
aunque silben los reptiles.

Deja que el áspid aleve
intente empañar tu gloria:
nunca el polvo de la escoria
llega al ampo de la nieve.

Que la envidia ni el encono
jamás clavarán su garra,
sobre la mujer bizarra
que está del Arte en el trono.

Del uno al otro confín
de este mundo, se asegura,
que es reina de la hermosura
la gran Matilde Martín.

Artista que viertes luz
y raudales de armonías,
tu tienes las simpatías
del pueblo de Santa Cruz.

En ese lenguaje rudo,
que distingue a mis cantares,
entre aplausos populares,
lírica actriz te saludo.

Dominas la escena hispana,
nos haces, a maravilla,
una maja de Sevilla
o una «Autora la Beltrana».

Eres artista genial,
en tí encarna la manola,
lo mismo que una española
de alma noble y sangre real.

Tu voz de timbre argentino,
rica en bigamas y en sones
nos transporta a otras regiones
sobre las alas de un trino.

Musa mía, cae de hinojos
ante la gloriosa artista,
que subyuga y que conquista
con su voz y con sus ojos.

ISAAC VIERA.

Santa Cruz abril de 1928.

Certamen Musical de Bandas

29 de Abril de 1928

AVISO

Los encargos de localidades de preferencia (palcos y sillas) para dicho espectáculo pueden hacerse en oficina, San Francisco, 13 (2).

Mientras fregaba el piso, es electrocutada una niña

A las doce aproximadamente del miércoles, ocurrió en el barrio de San Cristóbal de Las Palmas, un doloroso suceso, del que fué víctima la niña Francisca Rodríguez Cazalla, de doce años de edad, que habita con sus padres Tomás y María, en aquel barrio en la casa denominada El Contrato.

Según los informes, ocurrió el hecho en la siguiente forma:

No hace muchos días que los padres de Francisca Rodríguez habían tomado en arrendamiento una casa en el referido sitio, y mientras se hallaban haciendo la limpieza de la misma, la niña que estaba fregando el piso de una de las habitaciones, tuvo la desgracia de pisar un hilo eléctrico, recibiendo una fuerte sacudida hasta el punto de que la derribó en tierra, causándole al caer, lesiones de poca importancia.

A los gritos de la infeliz criatura, los familiares corrieron presurosos a prestarle auxilio, más todo fué inútil, pues momentos después dejaba de existir, como así lo certificó el médico don David Ramírez.

El suceso ha causado dolorosa impresión en el vecindario, pues los padres de la infeliz criatura son unos honrados pescadores que por su laboriosidad son muy apreciados en el barrio.

LA FIESTA DEL TRABAJO

Peticiones de los obreros

Con motivo de la fiesta del Primero de Mayo, la Unión General de Trabajadores y el partido socialista dirigirán al Gobierno las siguientes peticiones:

Exacto cumplimiento de la legislación social, y especialmente de la jornada legal de ocho horas, a cuyo efecto deberá consignarse en los presupuestos la cantidad necesaria para nombrar el número de inspectores precisos.

Adopción de procedimientos eficaces que tiendan a resolver la crisis de trabajo y el encarecimiento de la vida.

Medidas que intensifiquen la construcción de casas baratas y aplicación de un régimen definitivo que ponga a salvo al pequeño comerciante, a la clase media y a la obrera de las amenazas de los dueños de las fincas urbanas, que pretenden constantemente elevar el precio de las viviendas.

Exacto cumplimiento del retiro obrero y ampliación de los seguros sociales, incluyendo los del paro involuntario, de maternidad, de enfermedad e invalidez.

Creación de las escuelas necesarias para todos los niños que deban asistir a ellas.

Legislación agraria que comprenda lo siguiente:

a) Extensión de los beneficios de la ley de Accidentes del trabajo y demás legislación social a todos los obreros agrícolas.

b) Creación de organismos paritarios para la fijación de salario mínimo.

c) Modificación del derecho vigente en el sentido de que los arrendamientos de tierras, sea cualquiera el sistema, tengan una duración mínima de veinte años, indemnización por las mejoras introducidas por el esfuerzo del arrendatario y que la renta no sea superior al interés legal del valor declarado a la Hacienda.

d) Prohibición de los subarriendos.

e) Obligación del cultivo intensivo.

f) Municipalización de las tierras que por abandono de sus dueños lleven sin producir más de cuatro años, y concesión de dichas tierras en arrendamiento a las Sociedades de obreros agrícolas residentes en la localidad para que las exploten en común bajo la dirección técnica que determine el Estado.

g) Roturación de las tierras destinadas a cotos de caza y a la cría de ganado de lidia.

h) Creación de un Banco Agrícola nacional, que facilite a los agricultores los medios económicos necesarios para semillas, abonos, aperos, etc.

i) Reconocimiento preferente para los arrendatarios del derecho de retracto en caso de venta de las tierras dadas en arriendo, aparcería, etcétera.

Repoblación forestal.

Promulgación de una ley de control sindical en las industrias.

Que el Gobierno resuelva de conformidad con lo solicitado por la Unión General de Trabajadores en lo referente al decreto-ley sobre el impuesto de utilidades.

Homenaje a tres artistas tinerfeños

Organizado por iniciativa del Círculo de Bellas Artes, se celebrará el miércoles próximo, 2 de mayo, a la 1 y 30, un almuerzo en el Hotel Quisisana, en honor de los artistas tinerfeños, la cantante señora doña Matilde Martín, el compositor y director de orquesta don Santiago Sabina, y el tenor don Jorge Sansón.

Cuantas personas deseen concurrir a dicho almuerzo, podrá adquirir las correspondientes tarjetas, al precio de quince pesetas, en la Imprenta Católica, en el Café «La Peña», en la Tabaquería «La Nobleza» y en la librería del señor Martínez Viera.

El plazo para la adquisición de tarjetas quedará definitivamente cerrado el lunes 30 del actual, a las 8 de la noche.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Para bautizos, bodas y reuniones de familias, **Moscatel Añejo PICO-PLATA.** ES EL IDEAL

Las fiestas de —Mayo—

Concurso de cochecitos

Como ya hemos anunciado el Asilo Victoria, de esta capital, organiza un concurso de cochecitos infantiles, que figura entre los números de las Fiestas de Mayo.

Este acto se celebrará el domingo, día 6 de Mayo, de 11 a 2 de la tarde, en la Plaza del Príncipe.

El concurso estará sujeto a las siguientes bases:

Solamente se admitirá su entrada en la plaza a los cochecitos que estén adornados, por ser esta condición precisa para tomar parte en dicho concurso.

Los coches podrán estar adornados bien con papel o seda, flores o gasa, siendo condición indispensable que en los adornos predomine el arte y buen gusto.

Además los cochecitos deberán ir ocupados por niños y los de juguetes por muñecas, debiendo estos últimos ser ocupados por niñas.

Los premios serán adjudicados a los que a juicio de un Jurado competente y nombrado al efecto, reunan mejores condiciones con arreglo a las bases.

La inscripción de cochecitos podrá hacerse de una a siete de la tarde, desde el día primero de Mayo próximo, en la casa de doña Josefa Brage de La-Roche, calle de Numancia, 21, teléfono, 104 duplicado.

Los precios para entrar en la plaza serán de 0'50 pesetas las señoras, y 1'00 los caballeros.

El partido final Copa del Rey, se jugará el 1.° de mayo

Por no poder llevarse a efecto la fiesta de aviación anunciada en el Stadium para primero de mayo, por no haber llegado a esta capital para esa fecha el aviador señor Fernández Moreno, se ha acordado que en dicha tarde se juegue el encuentro final de la Copa del Rey, contendiendo los equipos Tenerife y Fomento, y el día 5 se efectúe el espectáculo primeramente citado.

El partido entre los expresados equipos será un verdadero acontecimiento, rodeándosele de gran solemnidad, para lo cual se hacen preparativos con el fin de que resulte brillantísimo.

Por lo pronto podemos anticipar que a amenizar el espectáculo concurrirá la Banda municipal de música, que entre los equipos se cambiarán hermosos ramos de flores y que el saque centro lo hará la distinguida señorita María del Carmen Machado Domínguez, hija del entusiasta "sporman", don Sixto.

Referente a los "onces" que se disputarán la preciosa copa, diremos que se han entrenado concienzudamente en estos días, esperándose que la lucha resulte emocionante y se haga una buena exhibición de juego por ambos bandos, que deje plenamente satisfecho a la enorme concurrencia que ese día espérase acudirá al Stadium.

Una memorable tarde deportiva, en fin, que se aproxima para los aficionados locales.

El material de la casa Peris Hermanos

Ayer llegó de la Península don Ramón Peris, delegado enviado por la acreditada casa Peris Hermanos, de Madrid.

El señor Peris ha traído todo el material que se utilizará en el Desfile alegórico

Dicho material es vistosísimo y de gran valor y seguramente gustará extraordinariamente a todos los que presencien el brillante cortejo.

† OBITUARIO †

El día 22 del actual falleció en Santander el jefe de Telégrafos don Juan Torres Sánchez, padre de nuestro amigo don Gerardo Torres García, oficial de este Centro de Telégrafos.

Reciban la señora viuda, los hijos y demás familiares del finado nuestro sentido pésame.

* * *

Ha fallecido en esta capital, víctima de larga y penosa enfermedad, el contramaestre de esta Comandancia de Marina, con destino en la Gomera, don Angel García Ríos, persona muy estimada por la bondad de su carácter y por su trato servicial.

Reciban sus viuda, hijos y demás familiares nuestro sentido pésame.

Novelas de distintos autores.—Se venden en esta imprenta.

Luchas canarias

Soy de los más viejos, sin por ello ser, ni con mucho de los más inteligentes, aficionado a la lucha canaria. Y si bien es verdad que en algunas ocasiones he militado de una manera activa dentro de la afición, he notado siempre la necesidad de una mejor orientación en el desenvolvimiento de las luchas para mejor satisfacer las exigencias cada un día mayores de los profesionales de este deporte, exigencias razonables si tenemos en cuenta que cada día dedican estos profesionales más atención y tiempo al perfeccionamiento de su estado físico; y para también atender, en correspondencia debida, a la protección que le dispensa el público asiduo a nuestro deporte regional.

Oportuno el momento, por lo que se desprende de los escritos ultimamente publicados en la Prensa local, entre los cuales quiero señalar la carta abierta que mi estimado amigo don José Martín me dirije enalteciendo en inmerecidas alabanzas mis cualidades de buen aficionado; he de aprovechar esta ocasión para, por medio de la Prensa, exponer mi modesta opinión, ya que fué requerida en cuanto se refiere al campeonato y reglamentación de la lucha canaria.

Creo que de inmediato habría de constituirse una empresa que invitando a todos los luchadores de esta provincia y de la de Las Palmas organizara luchas, mano abajo, a base por ejemplo, de seleccionar entre los luchadores adherentes cincuenta atletas que agarraran sorteados entre sí; entre los vencedores un nuevo sorteo y los 12 que nuevamente hayan vencido sorteados otra vez agarrarían entre ellos y así hasta que un solo hombre quedara en pie.

Este programa resultaría demasiado extenso para una sola tarde y necesariamente tendría que desarrollarse en dos. Claro que el campeón que surgiera de este encuentro tendría que deber, acaso, mucho a la casualidad, pero siguiendo este mismo sistema cada vez que se celebre un espectáculo de luchas se llegaría a determinar en un momento dado el verdadero valor de un atleta por el grupo en que se encontrara clasificado. Siendo desde luego indispensable para este control que en ningún caso se concierten desafíos sino entre luchadores de una categoría cualquiera con otro de la inmediata inferior o superior. Encauzando el deporte en esta forma, la reglamentación del mismo sería absolutamente indispensable; y tomándome atribuciones que nadie me ha otorgado me permito anticipar que serían elementos autorizados para confeccionar este Reglamento; un representante de cada periódico, el luchador nombrado entre los mismos, dos aficionados de La Laguna nombrados por los luchadores de aquella ciudad, dos aficionados de Santa Cruz nombrados por los luchadores de esta capital y dos representantes de la empresa organizadora.

Otros aficionados más autorizados pueden exponer, ampliamente, restando o suprimiendo en totalidad esta idea que yo acataré y cooperaré siempre con los opinantes que tengan entusiasmo y fé como yo en el porvenir de la lucha canaria.

LUIS DELGADO.

TEATROS

EXITO DE "LA MORERIA"

Basada en la novela portuguesa "La severa", de Julio Dantas, Federico Romero y Guillermo F. Shaw han hecho una zarzuela. Las incidencias pintorescas y la pasión del libro que ha servido de origen han sido recogidas en tres actos con la destreza peculiar de quienes, como los autores de "La morería"—título de la obra estrenada—, piensan y escriben con acierto en hombres de teatro.

"La morería", zarzuela, guarda fidelidad, en lo que cabe, al libro portugués Lo teatral de éste, sobre todo, se ha aprovechado hábil y decorosamente, como cuadraba al gusto artístico de los autores, probado en diferentes ocasiones. "La morería" interesa, intriga, apasiona y sugiere emociones que arrancan el aplauso, espontáneo y sincero.

Los cuadros son ricos en color y ofrecen al músico propicias situaciones líricas. Según confidencia de los libretistas, el maestro Millán, que conoció el drama de Dantas en catalán, indicó a los señores Fernández Shaw y Romero la conveniencia de transformarle en zarzuela. Destacan notablemente dos tipos: la gitana cantadora de fados, alma del barrio de la Morería, en Lisboa, y el conde de Marialva, aristócrata de vida tan agitada como la de nuestro legendario Don Juan que no desdeña tratar con fadistas y chulanes de la Morería y de la Alfambra; que desprecia el amor de una marquesa por rendirse a los pies de una gitana y que rejonea con arte y valentía. Al lado de estas dos figuras aparece algo desdibujada la del loco o idiota el Custodia, cuya intervención dramática no revela vesania ni imbecilidad—pasando por alto el convencionalismo del lenguaje—, cuyo amor por la Severa, manso y humilde en un principio, se trueca en bravío, como el del Lázaro en nuestra *Dolores*, llegando a lanzarse insensatamente a la Plaza durante una fiesta taurina.

El maestro Millán, que en estos momentos se encuentra en angustiosa situación, minado por traidora enfermedad compuso la partitura de *La Severa* (título con que se estrenó en Barcelona) hace un par de años. Desde luego, se advierte un vehemente deseo del joven compositor de superarse y hacer una obra considerable. Las armonizaciones e instrumentación están hechas atentamente, rehuyendo la facilidad. Igual puede observarse en los motivos fundamentales. En los temas melódicos el fado sólo aparece discretamente, más bien como fondo. Las canciones populares de la época están muy bien glosadas. En los números primordiales, el señor Millán se ha atenido a la propia inspiración, y dejándose llevar por ella ha acertado en varias páginas, entre las que destacan dos romanzas del tenor, un dúo y un terceto.

El final de la obra tiene también gran emotividad, y el contraste entre la alegre nota de las guitarras de las fadistas en la calle y el canto en escena, se identifica enteramente con la situación sentida por el dramaturgo.

El público aplaudió sin reservas, haciendo repetir varios números.

Los Machados y Vives

Los ilustres poetas hermanos Machados han recibido del maestro Vives el encargo de hacer unos cuantos arreglos para convertir su comedia "Juanito Valcárcel" en obra lírica. La música la pondrá, naturalmente, el gran compositor catalán.

El autor de "Doña Francisquita" trabaja actualmente en "Los flamencos", sainete de los señores Romero y Fernández Shaw destinado a Apolo, y en la ópera *El abanico*, que se propone terminar y estrenar en la próxima temporada en el Liceo, de Barcelona.

También estrenará su comedia catalana, que en Madrid conoceremos por una traducción hecha especialmente para Dolores Membrives.

Ofelia Nieto vuelve a cantar

Personas que presumen de bien informadas aseguran que las primeras tiples de la compañía de ópera española que se ha de presentar el día 11 de mayo en el Infanta Isabel, con el estreno de "Las flores", son Ofelia Nieto—que se casó hace poco y dijo que se retiraba del teatro—, Matilde Revenga y Pilar Durmings

Varias noticias

El periodista don Víctor Espinós está procurando la organización de un especial espectáculo, que denominará retablos religiosos, con los que se propone recorrer los principales teatros de España

—Don Carlos Arniches ha leído a Aurora Redondo y Valeriano León el primer acto de su sainete «¡El mundo es mío!»

—Sigue diciéndose con insistencia que Isabelita Ruiz y Tina de Jarque van a organizar una compañía de vodevil.

—La compañía de Lola Membrives ensaya actualmente para estrenar en Eldorado, de Barcelona, la comedia de Luis Araquistain "La rueda de la virtud".

—Ha sido leída a la compañía Alba-Bonafé, en Novedades, la comedia de don Manuel Fontdevilla «La dona verge», traducida por don Leopoldo Bejarano.

—La comedia de los señores González del Castillo y Marín "Más que Paulino" se estrenará durante la excursión por provincias.

Este retraso tal vez tranquilice al poeta Luis de Tera que tiene terminada una comedia en tres actos y en verso, de costumbres vascas titulada "Maintoni la sardiñera", y temía que le dijesen que era un imitador, cosa que le hubiera molestado, pues él, como vasco legítimo, ha copiado tipos y costumbres directamente.

—Para la temporada del mes de mayo en el teatro Reina Victoria había dos solicitantes. Parece que ha vencido Manolo González. La base de la temporada será la reciente obra del autor alemán Kaiser "El incendio del teatro de la Opera", traducida por don Enrique Prada.

Esta es la primera obra del célebre y moderno dramaturgo alemán que se va a conocer en España.

Gran Hotel Quisisana

LA FIESTA DE MAYO

Esta tradicional fiesta se celebrará en dicho hotel, el martes primero de mayo de 1928.

Cena extraordinaria y Bailes, en los jardines, salones y terrazas.

Orquesta con Jazz-band, Murgas, Organillos, etc., etc.

Iluminaciones eléctricas en la montaña y concurso de fuegos artificiales.

Bares y cantinas al aire libre

La cena se servirá a las OCHO de la noche (hora oficial).

Los encargos de mesas sólo se admitirán hasta las 12 del martes 1 de mayo.

Cabildo Insular

Con la presidencia del señor La-Roche se reunió ayer tarde la Comisión permanente de este Cabildo Insular, adoptando estos acuerdos:

Adjudicar a don Francisco Bujosa las obras de derribo del castillo de San Cristóbal, por 16 mil pesetas.

---Aprobar el pliego de condiciones a que ha de ajustarse el destajo de las obras del camino vecinal de Adeje a su puerto.

---Nombrar al señor Toribio Valle representante del Cabildo en el Comité de saneamiento del puerto.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

Programa para hoy:

A las ocho y media, se estrenará la notable película americana en cinco partes, «El famoso Ricardito», interpretada por el notable actor Richard Talmadge.

En la sección de las diez se estrenará la interesante película de aventuras en cinco grandes partes, «Terror», la cual está interpretada por la famosa estrella Pearl White (Perla Blanca).

Cinema Victoria

Para esta noche se anuncia el programa de cine siguiente:

A las ocho y media, sección «vermouth», dándose a conocer las cinco primeras partes de la película «El ruiseñor del pueblo».

En la segunda sección se estrenará la notable película en 6 partes, de interesante argumento, «La terrible coqueta».

Los frutos de Canarias en Francia

En contestación de los telegramas que se han cursado al Gobierno, referente a la elevación de los derechos arancelarios franceses que habrán de pagar nuestros frutos, por el ministerio de Estado (Sección de Comercio) se ha publicado esta R. O.

"En repuesta a su telegrama, sobre la elevación de los derechos arancelarios en Francia, cúmplame participarle, de Real orden, comunicada por el señor Ministro de Estado, que tan pronto como tuvo noticia del proyecto correspondiente, encargó al señor Embajador de S. M en París que practicara las gestiones oportunas para conseguir que no se alterasen los derechos que venían rigiendo para los productos españoles, pero no obstante las realizadas por nuestro representante, el Parlamento aprobó el referido proyecto, el cual por ser ya una ley sancionada no es posible oponerse. Sin embargo, a juicio de este departamento, los nuevos derechos no difieren mucho de los que regían antes de la guerra, teniendo en cuenta el valor de la moneda francesa en relación con la española en ambos períodos, y tanto por esta razón como por el hecho de que el aumento afecta a todos los países, los productos españoles, por su bondad y por no estar en peores condiciones que los demás extranjeros, seguirán seguramente importándose en Francia como hasta ahora.

Esto no obstante, si en algún momento hubiera ocasión de conseguir para ellos algún beneficio, le participo igualmente de la propia real orden comunicada por el señor ministro de Estado, que no dejaría de aprovecharla, porque no olvida sino, por el contrario, tiene siempre presente todo lo que afecta a los intereses de la producción española."

INTERINSULARES

Esta mañana llegó de puerto de la Luz el vapor «León y Castillo», que esta noche saldrá para su procedencia.

-:-:-

Mañana por la mañana llegará de Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Valverde el vapor «Viera y Clavijo», que saldrá por la noche para puerto de la Luz. Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal.

-:-

Mañana por la tarde llegará del sur de Tenerife y Gomera el vapor «Gomera-Hierro», que el domingo por la noche saldrá para puerto de la Luz.

-:-:-

El domingo por la mañana llegará de puerto de la Luz, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal el vapor «La Palma», que por la noche saldrá para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Valverde.

SENTENCIA

En la causa por hurto de cebollino atribuido al vecino de Candelaria Emiliano Castro y Alonso, y en la cual el Fiscal apreciando la agravante de nocturnidad y despoblado pidió para el procesado la pena de dos años, once meses y veintiún días, la Sala de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria declarando de oficio las costas conforme solicitó el Letrado defensor Sr. Mascareño.

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos:

Clotilde Bienes, de 59 años de edad, de una erosión en la región nasal.

María Martín, de 30 años, de herida con instrumento punzante en el dedo meñique de la mano derecha.

Andrés Hernández, de 5 años, de herida con instrumento punzante en la cara plantar del pié derecho

Juan Kern, de 7 años, de herida incisa en la región estilón por su cara posterior.

Carmen Brito, de 10 años, de herida contusa en el labio superior.

Herminio Montesinos, de 4 años, de herida con instrumento punzante en la planta del pié derecho.

Narcisa Cabrera, de 7 años, de herida contusa en la región superciliar izquierda.

Un demente se suicida ahogándose en un estanque

El vecino de Gáldar, don Germán Hernández Gómez de 74 años de edad, natural de Tiscamanita (Fuerteventura), que desde hace algún tiempo venía padeciendo ataques de enagenación mental, puso fin a su vida arrojándose a un estanque que existe en el sitio conocido por "Callejón del Cementerio", de unos seis metros y medios de profundidad, que contenía unos cinco metros de agua, pereciendo en él ahogado.

Desde hace algunos días al señor Hernández Gómez, no se le había visto por ningún sitio y como quiera que en distintas ocasiones habían mostrado deseos de arrebatarse la vida, todo hizo sospecha de algo grave.

Efectivamente, en la mañana del 19 del actual, según parece llevó a cabo sus fatales propósitos arrojándose al estanque mencionado, en donde fué encontrado su cadáver el pasado día 24 flotando sobre las aguas.

NOTICIAS

El día 2 de mayo próximo hará viaje para Fuenteventura, donde fijará su residencia, el gobernador militar de esta plaza general de división don Santiago Cúllen Verdugo, que el día 15 del mismo mes pasará a la situación de reserva por cumplir la edad reglamentaria

* * *

Don Edmundo Caulfield nos obsequia con varios útiles artículos de propaganda del acreditado whisky Dewar's y de la no menos acreditada cerveza holandesa Pilsener Beer. Muy agradecidos.

* * *

Esta mañana llegó a nuestro puerto el cañonero español "Cánovas del Castillo", que permanecerá varios días fondeado.

* * *

SE ALQUILA un local, propio para oficinas compuesto de 2 habitaciones y un salón con 5 balcones a la calle de Alfonso XIII

Darán razón, en el almacén de don Manuel Rallo, Alfonso XIII, esquina a José Murphy.

* * *

El 29 abril a las 5 de la tarde se recogerá en esta Administración principal de Correos la correspondencia pública para Inglaterra y la llevará el vapor "Accra."

* * *

La Dirección General de Agricultura advierte a los exportadores de ajos, por medio de circular que dirige a la Prensa, la necesidad de que en el enristrado empleen únicamente la enea o espadaña, y que en caso de que utilicen en dicha manipulación la paja de cereales o de arroz, la desinfecten previamente, a fin de evitar que puedan ser vehículo del micobrio de la glosopeda.

Obedece esta medida a indicaciones del ingeniero agrónomo agregado a nuestra Embajada en Washington, y tiende a evitar quebrantos a la exportación de ajos españoles a San Juan de Puerto Rico, exportación que alcanza la cifra anual de un 1.200.000 pesetas.

* * *

PERO QUE HEMOSOS crespones y que baratos vende este Arienza.

¿Dónde señora? Pues en San José, número 38.

TELEGRAMAS

Madrid, 26 - 22'13.

De la Península

El representante de Tenerife

Ha sido nombrado vocal de la Sección de Codificación de la Asamblea Nacional, el representante de la provincia de Tenerife en aquel organismo, don José López y Martín Romero.

En la Península hay temporales

Se han reproducido los temporales en la Península.

En Madrid se deja sentir intenso frío.

En varias provincias el mal tiempo ha causado grandes daños en las cosechas.

Uzcudun en Palacio

Anoche fué el púgil español Paulino Uzcudun a Palacio, quien fué recibido por don Alfonso y los infantes.

Estos interrogaron a Paulino sobre su actuación en América y sobre sus planes para el porvenir.

Almuerzo

Dicen de Sevilla que el rey y los infantes almorzaron a bordo del buque-escuela «Juan Sebastián Elcano».

El "Elcano" a Canarias

También dicen de Sevilla que

(c) Ministerio de Cultura 2007

el «Juan Sebastián Elcano» saldrá el 30 del actual a realizar un crucero por el Atlántico, tocando en Canarias el 6 de junio.

De estas islas saldrá para las Azores, rindiendo viaje en San Sebastián el día 4 de julio.

En San Sebastián recibirá el «Elcano» la bandera de combate.

Después emprenderá un viaje alrededor del mundo.

Marconi, en España

Participan de Sevilla que a bordo de su yate ha llegado el célebre inventor de la telegrafía sin hilos, señor Marconi.

Fallecimientos

Comunican de Barcelona que en aquella localidad han fallecido el catedrático de la Facultad de Medicina, don José Seres, y el ex concejal radical, don Ricardo Soriano.

Paro

Dicen de Manresa que persiste el paro en la industria textil.

Madrid, 26-22'15.

Vapor incendiado

Participan de Cádiz que en aquel puerto ha fondeado un vapor pesquero llevando de remolque al vapor italiano 'Gentore', a bordo del cual se había declarado un violento incendio, que obligó a la dotación a abandonarlo, siendo salvada por un vapor danés.

Los tripulantes del "Bremen"

Telegrafían de Nueva York que un aeroplano trimotor Ford ha recogido en la isla de Greenly a los tripulantes del avión "Bremen" trasladándolos a Murrak.

Otro vuelo transatlántico

Expresan de París que han llegado dos aviadores polacos que van a intentar un vuelo a través del Atlántico.

Accidente de aviación

De Saint Nazaire dicen que un hidroavión gigante, de cinco motores, cayó al mar, pereciendo ahogado el piloto.

Construcciones

Participan de El Ferrol que se han marchado a Madrid los comisionados encargados de entregar al ministro de Marina, señor Cornejo, la medalla de hijo adoptivo.

Los comisionados se proponen gestionar nuevas construcciones, para evitar el paro de millares de obreros.

CAMBIOS

Libras.	29'29
Francos	23'55
Dóllares	0'00

Ultima hora

Madrid, 27- 9'50.

Actos republicanos

Dada la imposibilidad en que se halla la Junta Central de la Alianza Republicana de asistir a los actos que se preparan en Zaragoza, ha conferido su representación al catedrático Sr. Gil.

Pérez de Ayala, académico

Se ha verificado la elección para cubrir el puesto vacante en la Real Academia Española.

Por unanimidad fué elegido el Sr. Pérez de Ayala que obtuvo 24 votos.

Presentación de candidatura

El señor Ossorio y Gallardo presentará su candidatura a la presidencia de la Real Academia de Jurisprudencia.

Regreso

El día 6 de mayo regresará el señor Primo de Rivera a Madrid, con objeto de presidir los somatenes.

La Constitución y los partidos

En el Ateneo de esta corte dió una conferencia el ex-ministro señor Bugallal, quien disertó sobre Cánovas del Castillo.

El conferenciante impugnó la reforma de la Constitución.

A este respecto dijo que si tal pretensión prosperase, cada partido político, al llegar al Poder, dictaría una reforma distinta a la Constitución.

Fiestas reales

Expresan de Sevilla que los reyes asistieron a la fiesta flamenca dada en el hotel Alfonso XIII.

Luego don Alfonso se marchó a Huelva.

Los tripulantes del "Bremen"

Manifiestan de Berlín que los tripulantes del avión «Bremen» aterrizaron en Saint Agnes.

Un toro en las calles de París

Dicen de París que un toro se escapó del matadero, recorriendo varias calles, sembrando el pánico entre los viandantes, muchos de quienes fueron volteados, resultando dos heridos.

El toro fué muerto a tiros.

Sandino ejecuta a un norteamericano

De Washington dicen que el general Sandino, jefe de las tropas libertadoras de Nicaragua, ejecutó al subdirector de la mina "La Luz", de nacionalidad norteamericana.

La noticia ha causado sensación en los Estados Unidos.

PERPÈN.

CHARLA TEATRAL

Beneficio de Matilde Martín

Con la hermosa ópera *Cavallería Rusticana* y el segundo acto de la celebrada zarzuela *Jugar con fuego*, celebrará esta noche su función de honor, nuestra gentil paisana Matilde Martín, primera tiple cantante de la compañía que actúa en el teatro Guimerá.

En las obras citadas realiza Matilde Martín, una estupenda labor, que secunda admirablemente la compañía del señor Martínez Penas.

De más está decir que el teatro se verá esta noche rebosante de público que rendirá el homenaje de su admiración a la gran cantante y exquisita actriz.

Círculo de Amistad-XII de Enero
CASINO
DE
SANTA CRUZ DE TENERIFE

En la noche del 28 del actual y hora de las once, se celebrará en los Salones de este Casino un

Baile de salón

Lo que se comunica por el presente anuncio a los señores socios por si se dignan asistir en compañía de las señoras y señoritas de sus distinguidas familias.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Abril de 1928.—El Secretario interino, Emilio Bonnet Torres.—V.º B.º: El Presidente interino, Agustín Morales.

NOTA.—Se ruega no traer al baile niños de corta edad, y no habiendo tiempo material para ello no se reparten invitaciones personales.

Se alquila *el piso principal de la casa calle del General Gutiérrez, número 10 (antes Caleta), que tiene muy amplias habitaciones, mucha luz y gran ventilación. Tiene, además instalación de gas y de luz eléctrica*

Razón Santo Domingo 18, de 10 a 12 y de 2 a 4 (hora oficial).

Se venden
puertas, ventanas, cuadrados de tea del derribo de la casa de don Antonio Espinosa, en la Plaza de la Constitución. Informará en la misma obra, E. Portell.

Código del Trabajo
aprobado por Real Decreto-Ley de 23 de agosto de 1926. Precio 2'75 pesetas. Se vende en esta imprenta.

Comunidad "Paso del Muerto"

Se ruega a los señores partícipes de esta Comunidad, asistan a la Junta general que se celebrará el domingo 28 del corriente y hora de las 6 de la tarde, en los salones del Círculo Mercantil de esta capital.—El Secretario, *Felipe P. Ravina.*

ORDEN DEL DIA

Aprobación de cuentas

Proyecto confeccionado por el señor ingeniero para construcción de estanque.

Manifestaciones de los señores partícipes.

Elección de Junta Directiva.

Hoy se olvidó Vd.
de visitar EL BAZAR.
Hágalo mañana.
Loza y Cristalería
Imeldo Seris, 40. Frente al Teatro.

Comunidad de aguas "Fuentes de Clavijo"

Por la presente se cita a los señores partícipes de esta Comunidad a la Junta general ordinaria que se celebrará el domingo, 29 del corriente y hora de las once de la mañana, en los salones del Círculo Mercantil de esta capital.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de abril de 1928.—El Secretario, *Felipe P. Ravina.*

ORDEN DEL DIA

Ratificación del contrato celebrado para los trabajos de alumbramiento de las aguas en pago de los cuales se cederán parte de las mismas o una cantidad en metálico.

Examen de cuentas.

Manifestacioues de los señores partícipes.

Elección de Junta de Gobierno.

Navigazione Generale Italiana

El magnífico vapor italiano VIRGILIO de 12 000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 2 de Mayo con destino a Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Colombia, Cristobal, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso con hueco disponible para carga y pasajeros.

Agentes, Tenerife Coaling Co., Limited, Alfonso XIII, 84.

La esposa que no halló el marido ideal en el resignado artillero

Un diario de Londres publica lo que sigue:

"Ha comparecido ante el Tribunal de Siteingbourne la mujer de un soldado del Cuerpo de Artillería Real, la cual pidió que se la divorciara de de su esposo.

Los jueces hicieron llamar a éste y le ordenaron que contase su vida conyugal, y el artillero dijo lo siguiente:

—Yo me levanto al amrnecer todas las mañanas y hago el té. Lo tomo y se lo dejo preparado a mi mujer para que lo tome al levantarse.

Me voy al cuartel y vuelvo a la hora de almorzar; pero como mi mujer no se ha ocupado del almuerzo, lo tengo yo también que hacer. Así que almorzamos, y como mi mujer sigue sin hacer nada, hago la cama y limpio la casa.

Vuelvo al cuartel, y cuando regreso, por la noche, lavo la ropa Después hago la cena y me acuesto.

Los domingos yo me quedo en casa entregado a las faenas domésticas, mientras mi mujer se va a pasear a Sheerness, y a la vuelta ya tiene preparado el té

Los viernes, cuando cobro mi paga, me paso por las tiendas de los proveedores, pago las cuentas y compro víveres para la semana

Al volver a mi casa mi mujer me registra, se guarda el dinero que me ha quedado y no me deja ni para fumar."

El Tribunal preguntó a la mujer del pobre artillero si era verdad lo que éste contaba.

Ella respondió:

—Sí, es verdad. Pero yo quiero divorciarme porque sueño con un marido ideal y éste todavía no lo es.

El Tribunal se ha negado a aceptar la demanda de divorcio, y el presidente reprendió a la exigente esposa y ordenó que en lo sucesivo cumpliera mejor sus deberes conyugales."

5 pesetas le cobraremos por una camisa moderna con cuello y puños "Campeón", que antes valía 10 8 y 6 pesetas.

¡No vaya usted a los toros con camisa vieja!

Camisería LONDRES, Norte, 21.

LOS QUE VIAJAN

Anoche se embarcaron para puerto de la Luz, Mr Mooney y señora, don Bernardo Mendler don José Martín, don Tonás Rosch, don Efrain Albertos, don Tomás Torras, y don Jerónimo Díaz.

NEUMATICOS
FISK
ACORDONADOS

Si antes de comprar, pudiera Ud. determinar la duración y resultados de un neumático, en caminos buenos y malos, sin duda escogería Ud. la marca Fisk.

Pero como es imposible determinarlo a la simple vista, lo mejor es guiarse por la reputación de la marca de los neumáticos.

El hecho de que los Fisk han siempre dado kilometrajes notables a automovilistas en todo el mundo, le asegura a Ud. el mismo excelente servicio.

Hay un modelo de neumáticos Fisk para cada coche, cada camino y cada recurso. Su calidad es indiscutible.

Distribuidor:
ALVARADO & VEGA
Las Palmas

THE FISK TIRE EXPORT CO., Inc., 250 W. 57th St., Nueva York, E. U. A.

Time to Re-tire
Compre Fisk
Marca de Fábrica Registrada

BORRACHOS!
Los Polvos LAVID

El vicio de emborracharse puede ser curado en 8 días con los **Polvos LAVID** sin que se aperciba el interesado sin perjudicar su salud y una vez curado, es para siempre.

Adoptado por el Instituto Antialcohólico de Barcelona.

El **Licor LAVID** quita la borrachera EN EL ACTO. Es indispensable en hoteles, casinos, bares, botiquines, etc. En todas las Farmacias.

Pedir opúsculo gratis ANTIALCOHOLICO. Representante en la Provincia de Santa Cruz de Tenerife. **A. José María Segura Adell.**—Pérez Galdós, 1.—Santa Cruz de Tenerife.

LIGA DE INQUILINOS

Desde el primero de enero cuenta esta Sociedad con Abogado y Procurador para la defensa de los inquilinos asociados y demás asuntos que puedan interesar a los mismos.

Horas de consulta: De cinco a siete en el domicilio de la Sociedad, calle de Tribulaciones, número 28.

Joven FARMACEUTICO o señor con conocimientos de negocio de especialidades farmacéuticas se necesita para la propaganda médica en las Islas Canarias de importante casa extranjera. Puede ser domiciliado en Las Palmas o Santa Cruz de Tenerife. No puede trabajar otra casa. Solicitudes con recomendaciones deben enviarse al cónsul de Dinamarca H. P. Olsen, Santa Cruz de Tenerife.

Banco de Ahorro y Construcción

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores Asociados que, no pudiéndose en el presente mes pasar a cobrar a domicilio, debido a enfermedad del cobrador y estar gestionar el nombramiento de un nuevo empleado, puede pasar el que lo desee a recoger los recibos de sus respectivas suscripciones en esta Delegación, calle de Imeldo Seris número 97, todos los días de 10 a 1 (hora oficial).--El Delegado, Cándido Reverón González.

Automovilistas

Se confeccionan y arreglan capotas y toda clase de tapicería para automóviles.

Trabajo esmerado y económico.

Para informes: Consolación, 51-55 Zapatería).

TRASLADO

El antiguo salón limpiabotas se ha TRASLADADO de la calle Cruz Verde, 23, a la casa inmediata, donde se encuentra instalada la FOTOGRAFIA DE VIDAL.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Recibos para participaciones de Loterías. No hay que olvidar que todo el que compre en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36, los recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional, tiene el **99 por 100** de probabilidades contra una, de que el número de su billete salga premiado —IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

INSTALADOR ELECTRICO

Gregorio García

¿Quiere Vd. garantía en su instalación?

Llame al teléfono número 86 duplicado, o personalmente en Puerta Canseco número 34 (antes Consolación).

Se hacen instalaciones eléctricas de luz, teléfonos domésticos, timbres y motores a precios económicos. Especialidad en instalaciones emprotradas con tubería de acero Wergman. Precios sin competencia. Esta casa cuenta con personal de guardia toda la noche para caso de urgencia.

CLINICA MEDICO-QUIRURGICA
DE
Luis García Ramos

Cirujano Director del Hospital civil con prácticas en los Hospitales de Charing Cross de Londres, Clínica de Berlín, Brugmann de Bruselas y Diplomas de los de Ste. Antoine y Cochen de París.

MEDICINA Y CIRUJIA GENERAL

Operaciones en las vías digestivas, matriz y vista. Especializado en vías urinarias en el servicio del Dr. Chevassu.

Curación del cáncer de matriz por el RADIUM.

Curación radical de las hemorroides por nuevo procedimiento no operatorio.

GABINETE DE RADIUM Y RAYOS X

Consulta diaria de 9 a 10 y de 2 a 5. — Se admiten toda clase de enfermos no contagiosos.

Valentín Sanz, 45 (antes Norte)

CARBÓN COK y DE BREZO

El almacén de ultramarinos MI BODEGA participa a su numerosa clientela y al público en general, que el carbón COK de esta Fábrica de Gas, vale hoy pesetas 5.50 puesto a domicilio.

También recomienda su magnífico carbón vegetal de las mejores producciones de estas islas, a precios ya bastante económicos, con precios especiales para partidas de diez sacos, 25, 50 y 100 en adelante.

Consúltense precios llamando al teléfono número 96.

El servicio de reparto se hace rápido y esmerado.

La Funeraria

Imeldo Serís, 102
Teléfono núme 67.

Esta antigua y acredita casa tiene el gusto de ofrecer público un servicio completo de carr as blancas, desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado son la misma, bastando un solo aviso por teléfono.

Tintorería "París"
DE
ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita-manchas—Negro especial para lutos.

Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36. (Frente al almacén EL GLOBO).

CROISSIER (hijo) SASTRE

Confección de toda clase de trajes para caballeros
San Francisco de Paula, 2. Esquina a Canales
On parle francaise

Estados de consumo.
Hojas para el reconocimiento de substancias alimenticias.
Recibos para el cobro de alquileres.
Libretas de vales.
Recibos para participaciones de lotería.
IMPRENTA GARCIA CRUZ
San José, 36.

Eminente Creación Científica

Entermos PRODI **¡OJOS!** *de los ojos* GALUZ

PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. -- (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en e mundo que cura radicamente as enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de os door es y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmias y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia queratis ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmias originarias de enfermedades venéreas cúralas en breve tiempo. Maravilloso en as infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en cínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos cúranse antes de concluir el primer frasquito de específico

PRODIGALUZ evita usar lentes.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ produce sensación agradable.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO: Cuarenta pesetas (40 ptas.) por Giro Postal a la Dirección general: E. CUADRADO P. calle de SANTA ENGRACIA número 64 tercero derecha Madrid (España).

Envíos a todas partes. Pagos por giro postal y letra

Testimonio de jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.

Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid.

COÑAC TERRY

MONOGRAFIAS HISTORICAS

"LA REFORMA"

Esta notable obra, en dos voluminosos tomos, lujosamente encuadernados, se vende en esta imprenta al precio de 12 pesetas.

HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del tabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuaes, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES

Agente en Santa Cruz de Tenerife: **Juan P. Schwartz**

Dirección: Sabino Betherlot, número 1 (segundo)

CAMISAS Y CORBATAS
CAMISAS Y CORBATAS
CAMISAS Y CORBATAS

Teniendo en cuenta la proximidad de las fiestas de mayo, hemos recibido grandes colecciones de camisas y corbatas.

Queriendo demostrar practicamente a nuestros queridos clientes que nosotros vendemos más barato que nadie, les invitamos a que antes de comprar a otra casa vean nuestros precios y calidades.

Estamos seguros de que si así lo hacen observarán una gran diferencia a su favor, pues es sabido de todas las personas inteligentes que esta casa tiene gusto refinado para elegir artículos de moda y gran interés en ofrecer lo máximo en calidad y baratura. También hemos recibido nuevamente los populares y famosos lotes compuestos de una camisa con cuello y puños dobles; una corbata foulard, unas ligas super y un cinturón novedad todo lo cual seguiremos regalándolo por la insignificante cantidad de

DIEZ PESETAS

CAMISERIA LONDRES, NORTE, 21.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscripto, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1925: L. 11.215.146

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley.

Agente: MATIAS MOLOWNY PEREZ

Te Brooke Bond

sta buena calidad de Te es l producto seleccionado en s huertas de la INDIAN y CEYLAN.

Quien desea tener una clase superior de Te pida siempre el nom

TE BROOKE BOND

que es la garantía de un artículo selecto siendo los paquetes rojos y cerrados

por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora

African & Eastern (Spain) Ltd.

San Francisco, número 20 Santa Cruz de Tenerife

CLINICA COSTA
E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial —Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Eorgoinó para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6

Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7

Pérez y Clemijo, número 55

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio del mes de ABRIL de 1928

Nombre del vapor	Días	Destino
Infanta Beatriz	Viernes 6	Cádiz y Barcelona
Escolano	Lunes 9	Cádiz y puertos del Norte
Florinda	Viernes 13	Cádiz y Barcelona
Romeu	Lunes 16	Cádiz y Sevilla
Infanta Beatriz	Viernes 20	Cádiz y Barcelona
Capitán Segarra	Lunes 23	Cádiz y puertos del Norte
Teide	Viernes 27	Cádiz y Barcelona
Romeu	Lunes 30	Cádiz y Sevilla

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, reuniendo inmejorables condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de frutos.

NOTAS.—El pasaje se despachará la víspera de salida de los buques. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las 4 de la tarde. Pasadas estas horas se rechazará cualquier embarque que se trate de efectuar.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirijirse a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10

Yeoward Line

Saudas del mes de MAYO *para Liverpool*

Día 28 AVOCETA (Abril)
Día 1 ALONDRA
Día 12 AGUILA
Día 15 ANDORINHA
Día 19 ALCA
Día 26 AVOCETA
Día 29 ARDEOLA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeovvard Brothers, Marina, 43.—Teléfono número 540.

The White Star Line

El vapor correo inglés MEDIC de 12.224 toneladas de registro, se espera en este puerto el 1 de mayo con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 600 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a Hamilton y Co., Agentes.

Este vapor tiene hueco para pasajeros.

The Unión Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés GLENGORM CASTLE de 6.763 toneladas de registro, se espera en este puerto el 2 de mayo, con destino a LONDRES y con hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.—Para más informes dirigirse a Hamilton y Co.—Agentes.

Nota.—Este vapor tiene hueco para pasajeros

Vapor para Liverpool

El vapor THESSALY de 5.500 toneladas de registro, se espera en este puerto el 27 de Abril con destino a LIVERPOOL directo y con hueco para 500 toneladas de frutos bajo cubierta y 600 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton y C.ª Agentes.

"Postal Expres"

FOTO ARTISTICA ELECTRICA

Se hace toda clase de trabajo

DE DIA Y DE NOCHE

Precios módicos. -- Prontitud en las entregas.

HORAS DE TRABAJO. De 9 a 12 de la mañana y de 2 de la tarde a las 7 de la noche.

Alfonso XIII, 48. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Visite usted la nueva exposición de trabajos ejecutados por esta casa.

El porvenir de su hijo.....

depende en muy gran parte del cuidado que se tenga en su primera alimentación. Frecuentemente sucede que la madre no puede no puede dar a su hijo el alimento natural que requiere, o sea la leche materna. En este caso el sustitutivo ideal será el

COW & GATE

Los niños criados con **COW & GATE** adquieren una sana y viril constitución que les permite llegar a ser hombres fuertes y capacitados para la lucha por la vida.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Importadores: African & Eastern (Spain) Ltd.

(c) Ministerio de Cultura 2007